

## ***Trayectorias discursivas de una masacre. Rememorar 2003 en Bolivia<sup>1</sup>***

*Discursive trajectories of a massacre. Remembering 2003 in Bolivia*

---

**Daniel Alejandro Ramírez López**

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.P. 04510, México.  
[daniel.alejandro.ram@gmail.com](mailto:daniel.alejandro.ram@gmail.com); <https://orcid.org/0000-0002-6414-7699>

Recibido: 31-10-2025 Revisado: 24-11-2025 Aceptado: 09-03-2026

---

### **Resumen**

Durante los meses de septiembre y octubre de 2003 Bolivia vivió un despliegue de violencia militar mientras centenares de protestantes tomaban las calles de las ciudades principales. Las protestas colectivas apuntaron a las políticas de capitalización de los hidrocarburos, demandando la nacionalización de recursos naturales, la conformación de una asamblea constituyente y, a su vez, la renuncia del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. El artículo parte de la siguiente pregunta central: ¿cómo se construyen los sentidos sobre un pasado marcado por la violencia perpetrada por el Estado? En el transcurso del tiempo, las formas de enunciar el acontecimiento han vivido transformaciones ligadas a las condiciones sociales y políticas en las que estas se producen. Así, la definición del suceso, los actores involucrados y aquello que simboliza lo vivido el año 2003 en Bolivia han experimentado cambios y, a su vez, constantes disputas. Para responder la pregunta de investigación, se analizan las trayectorias discursivas que la masacre de 2003 tuvo en Bolivia. Con este fin, se tomaron los discursos producidos en un periodo de veinte años (2003-2023), realizados por el gobierno nacional de Bolivia. Se analizaron discursos gubernamentales de los siguientes periodos: Gonzalo Sánchez de Lozada (2003), Carlos Mesa (2003-2005), Evo Morales (2006-2018) y Luis Arce (2020-2023). Estas trayectorias discursivas mostraron disputas sobre la definición del acontecimiento, cambios en la construcción de los hablantes y adversarios, pero continuidades en los elementos no-dichos u omitidos por los gobiernos centrales de Bolivia.

**Palabras clave:** discurso, memoria, sentido, Bolivia.

---

<sup>1</sup> El presente artículo parte de los resultados de la tesis doctoral: "Vivos con la fuerza de nuestros muertos". Políticas de la memoria sobre la Masacre de Octubre de 2003 en Bolivia. Realizada en el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## Abstract

During the months of September and October 2003, Bolivia experienced an escalation of military violence as hundreds of protesters took to the streets of the main cities. The demonstrations focused on halting the capitalization policies of the hydrocarbons sector, while demanding the nationalization of natural resources, the convening of a constituent assembly, and, in turn, the resignation of then-president Gonzalo Sánchez de Lozada. This article begins with the following central question: How are meanings constructed around a past marked by State-perpetrated violence? Over time, the ways of articulating the event have undergone transformations linked to the social and political conditions in which they were produced. Thus, the definition of the event, the actors involved, and what the experiences of 2003 symbolize in Bolivia have been subject to ongoing changes and, at the same time, constant disputes. To this end, the study examines discourses produced over a twenty-year period (2003–2023) by the national government of Bolivia. Government speeches from the following administrations were analyzed: Gonzalo Sánchez de Lozada (2003), Carlos Mesa (2003–2005), Evo Morales (2006–2018), and Luis Arce (2020–2023). These discursive trajectories reveal disputes over the definition of the event, shifts in the construction of speakers and adversaries, yet continuities in the silences and omissions present in the narratives of Bolivia's central governments.

**Keywords:** discourse, memory, meaning, Bolivia.

## Introducción

Durante los meses de septiembre y octubre de 2003 Bolivia vivió un despliegue de violencia militar mientras centenares de protestantes tomaban las calles de las ciudades principales. Las protestas colectivas apuntaron a las políticas de capitalización de los hidrocarburos, demandando la nacionalización de recursos naturales, la conformación de una asamblea constituyente y, a su vez, la renuncia del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Más de sesenta personas fueron asesinadas por proyectiles de arma de fuego y los heridos ascendieron a quinientos. Este episodio se sitúa dentro de lo que algunos autores han denominado como Ciclo Rebelde (Cabezas Fernández, 2005; Restrepo Botero, 2016; Tapia, 2008), que ocurrió entre los años 2000 y 2006. Las consecuencias de este ciclo transformaron el escenario político y, desde luego, marcaron la vida de colectivos que sufrieron la violencia perpetrada por el Estado. Lo vivido en 2003 se inscribe en este momento constitutivo.

El artículo parte de la siguiente pregunta central: ¿cómo se construyen los sentidos sobre un pasado marcado por la violencia perpetrada por el Estado? En el transcurso del tiempo, las formas de enunciar el acontecimiento han vivido transformaciones ligadas a las condiciones sociales y políticas en las que estas se producen. Así, la definición del suceso, los actores involucrados y aquello que simboliza lo vivido el año 2003 en Bolivia han experimentado permanentes cambios y, a su vez, constantes disputas. Para responder la pregunta de investigación, se analizan las trayectorias discursivas que la masacre de 2003 tuvo en Bolivia. Con este fin, se tomaron los discursos producidos en un periodo de veinte años (2003-2023), realizados por el gobierno nacional de Bolivia. Se analizaron discursos gubernamentales de los siguientes periodos: Gonzalo Sánchez de Lozada (2003), Carlos Mesa (2003-2005), Evo Morales (2006-2018) y Luis Arce (2020-2023)<sup>2</sup>.

Como todo acontecimiento en el que se entremezclan la violencia estatal y proyectos políticos, las consecuencias de definir lo vivido se despliegan hacia fines jurídicos, educativos, conmemorativos, además, son la materia prima de espacios y formas de construir sentidos sobre el pasado. De esta manera, la relación entre discurso, política y memoria atraviesa la discusión teórica de este estudio.

Este artículo presenta un breve recorrido histórico. Profundiza la mirada teórica elegida y explica el abordaje metodológico. Discute los principales hallazgos y reflexiona sobre las posibilidades investigativas que se abren a partir del estudio.

## 2. Pensar septiembre y octubre de 2003 en Bolivia

Resulta necesario precisar que, si bien el Ciclo Rebelde (CR) se puede enmarcar entre los años 2000 y 2006, las resistencias indígenas, campesinas y de otros colectivos siempre han confrontado al poder político, sea colonial o republicano, articu-

---

2 El ciclo gubernamental de Luis Arce concluye el año 2025, pero el corte temporal del estudio fue el año 2023.

lándose de manera territorial, sindical, identitaria, resistiendo contra el quehacer del Estado. Frente a la crisis de incorporación de la década de los noventa, de representación política y a las condiciones económicas paupérrimas para los sectores populares es que el CR irrumpe en la escena. Se trata de “una etapa histórica de los movimientos sociales con mayor intensidad y momentos de latencia, que tiene objetivos comunes y que se sirve del lenguaje de la rebelión para lograrlos” (Cabezas Fernández, 2005, p. 5).

El CR tiene ciertos hitos integrales que dibujan una suerte de continuidad histórica. El año 2000 se gestó lo que la historia y la prensa han denominado como *Guerra del Agua*. Se trató de una serie de movilizaciones que protestaron en contra de la privatización de los servicios de agua en la ciudad de Cochabamba. Durante la *Guerra del Agua*, tras tres días de bloqueos de caminos en las poblaciones andinas de Guaqui, Copacabana, Huarina, Huatajata y Achacachi, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) convocó a un Cabildo en la población de Achacachi<sup>3</sup>, buscando frenar la Ley de Aguas y promover la revisión de la Ley INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria). Durante los meses de septiembre y octubre de 2000, la CSUTCB denunció el incumplimiento de los acuerdos alcanzados con el gobierno e inició una movilización que duró diecinueve días. Dos sucesos cruciales sucederían: primero, el cerco a La Paz. Los movilizados retomaron una de las formas de protesta histórica, provenientes de la gesta anticolonial aymara de 1789, realizada por un contingente indio dirigido por Túpac Katari y Bartolina Sisa. Aprovechando las condiciones geográficas de la ciudad de La Paz, donde los puntos de entrada y salida están cercados por la ciudad de El Alto y por comunidades aymaras, la CSUTCB decidió que el bloqueo de caminos impediría el abastecimiento de combustible y alimentos a la sede de gobierno. Por otro lado, el cuatro de octubre se crearía el Estado Mayor Indígena<sup>4</sup> y, como epicentro, el Cuartel General Indígena de Qalachaka (Achacachi). Se trata de un momento donde los instrumentos puestos en escena reflejaban una posible confrontación armada. Así, 20 mil personas de diversas comunidades se reunieron durante la conformación del mismo y, una vez allí, se realiza la Declaración de Achacachi, la cual establece un momento de renacer de las naciones indígenas (Zibechi, 2006). Este periodo se trató de un profundo movimiento antiestatal, con un proyecto de reconfigurar la idea de comunidad alrededor del mundo aymara.

Así, para septiembre y octubre de 2003, muchas agendas políticas gestadas en los años previos encuentran su momento de irrupción y aglutinamiento. Para mediados de septiembre, trascendió el proyecto de exportación de gas natural boliviano por puertos chilenos hacia mercados norteamericanos. El gobierno de

3 Capital de la Provincia de Omasuyos, del Departamento de La Paz. Felipe Quispe era oriundo de este municipio.

4 En Bolivia, el Estado Mayor del Ejército reúne el contingente militar de infantería y la Policía Militar.

5 Se trata del segundo mandato de Sánchez de Lozada. Durante el primer ciclo (1993-1997) instauró fuertes políticas de ajuste estructural, como la Ley de Capitalización, donde permitía la venta de los activos empresariales del Estado, generando despidos y precarización laboral.

Sánchez de Lozada<sup>5</sup>, entonces presidente por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), no tardó en recibir el rechazo multitudinario. Los levantamientos ciudadanos, de organizaciones indígenas, estudiantiles, obreras y vecinales buscaron revertir esta nueva política neoliberal. La primera agenda se centró en evitar la venta de gas por puertos chilenos<sup>6</sup>. Los repertorios de acción, que fueron desde el bloqueo de caminos entre ciudades, hasta una reedición del cerco a la ciudad de La Paz y una huelga general indefinida se desplegaron en señal del profundo rechazo a esta nueva política de privatización de los recursos naturales. Sin embargo, la represión militar fue cruenta y entre finales del mes de septiembre hasta el diecisiete de octubre se asesinaron a sesenta y siete personas por manos de las Fuerzas Armadas y quedaron más de cuatrocientos heridos por balas o balines utilizados para contrarrestar las movilizaciones.

El gobierno de Sánchez de Lozada, a través resoluciones como el Plan República o el Manual de Uso de la Fuerza del Ejército, criminalizó la protesta y utilizó, desde el discurso político, una serie de clivajes amigo/enemigo interno que recordaban a la Doctrina de Seguridad Nacional, establecida durante las dictaduras militares del Plan Cóndor en la región. Así, las movilizaciones eran catalogadas como subversivas, sediciosas, anticonstitucionales, se trataban de “focos guerrilleros” y “grupos extranjeros que conspiraban” en contra del Estado de derecho. De igual forma, se buscó establecer una división salvaje/civilizado, el orden propuesto por el Estado contra las “hordas indígenas” (Mamani, 2020; Miranda, 2013).

Sánchez de Lozada, el día trece de octubre, frenó el proyecto de venta de gas al exterior y prometió realizar una consulta popular sobre el destino de los recursos naturales, pero afirmó fuertemente que no iba a dimitir a su cargo. Las protestas continuaron en todas las ciudades y el respaldo político del entonces presidente se redujo a un círculo mínimo de ministros y allegados. El día diecisiete de octubre, Gonzalo Sánchez de Lozada presentó su renuncia ante el Congreso Nacional.

A los días de resistencia se los han denominado de varias maneras: “Guerra del Gas”, “Guerra de Octubre”, “Octubre Negro”, tanto la prensa como los trabajos historiográficos han recurrido a estos términos. Sin embargo, lejos de ser una confrontación bélica entre dos bandos, se puede pensar lo ocurrido como un momento de insurrección, donde las demandas sociales, políticas y económicas que habían estado circundando la vida política desde hace más de dos décadas en Bolivia, logran encauzarse. Sin embargo, el accionar violento empuja a reconocer la figura jurídica de masacre. Esta condición nominal será un foco propio del conflicto de nombrar lo sucedido.

De los sucesos descritos nació la **Agenda de Octubre**, un pliego petitorio de fuertes demandas políticas que serían fundamentales para los años venideros<sup>7</sup>. Esta agenda política establecía los siguientes puntos:

6 Reviviendo una histórica confrontación que data desde la Guerra del Pacífico (1879-1884) en la cual Bolivia perdió su salida a costas del océano Pacífico.

7 Especialmente utilizado como instrumento político por el Movimiento al Socialismo (MAS) durante la primera gestión del gobierno de Evo Morales (2006-2010).

- No a la venta del Gas por Chile a los Estados Unidos.
- Modificación de la Ley de Hidrocarburos.
- Nacionalización del Gas y del Petróleo.
- Expulsión de las Transnacionales sin indemnización
- Convocatoria a Asamblea Constituyente.
- Oposición al ingreso al ALCA.
- Derogación de las leyes INRA y 1008.
- Entrega de títulos de tierras a los Indígenas Originarios.
- Eliminación completa del D.S. 21060.
- Renuncia del presidente Sánchez de Lozada.

Las agendas de nacionalización de los recursos naturales, como el gas en el caso de septiembre y octubre de 2003, nuevas formas de participación política y toma de decisiones, la constante lucha por el reconocimiento de poblaciones indígenas y campesinas, además de la demanda por una Asamblea Constituyente se aglutinaron durante este acontecimiento y generaron un parteaguas en la vida social y política del país. Las demandas contra el ingreso al Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la expulsión de las transnacionales, al igual que la eliminación del Decreto Supremo 21060<sup>8</sup> enfocaron su mirada a las resistencias contra el neoliberalismo; la petición de derogación de Ley INRA<sup>9</sup> y la demanda de entrega de títulos de tierra a indígenas originarios apuntaba a demandas propias de una memoria larga, de resistencias por tenencia y propiedad de la tierra, negadas históricamente a poblaciones indígenas a lo largo del país; finalmente, la derogación de la Ley 1008 que penalizaba a quienes lo que se comprendía como sembrado y cultivo de hojas de coca “excedentes”, las cuales, según los gobiernos, solo estaban destinados a la producción de cocaína, convirtiendo zonas de cultivo en zonas ilícitas.

Lo ocurrido durante septiembre y octubre conjuga momentos de dolor y luto, de lucha y reivindicación, de derrotas y victorias políticas, de momentos de reconocimiento y emancipación. Se trata de un momento que abrió un horizonte de expectativas llenas de promesas de una reconfiguración de la vida social, con el protagonismo de quienes, hasta entonces, habían vivido en los márgenes de la toma de decisiones en el país.

### 3. Discurso, política y memoria

Pensar en el *discurso* es pensar en el lenguaje en uso. Todo lenguaje adquiere su sentido de “juegos y prácticas en los cuales es usado. Estos juegos y prácticas son siempre maneras de decir, hacer y ser” (Gee, 2012, p. 5). Ahora bien, los Estudios del Discurso han argumentado, largamente, la relación entre lenguaje y sociedad. De ma-

8 Emitida en 1985 por el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, en el cual se establecen las bases de la economía neoliberal en Bolivia, iniciando la apertura a la privatización de las empresas estatales.

9 Se trata de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, la cual estaba encargada de revisar la tuición y titulación de tierras.

nera inicial, comprendemos que “no existe una relación externa “entre” lenguaje y sociedad, sino una relación interna y dialéctica. El lenguaje es parte de la sociedad; los fenómenos lingüísticos son fenómenos sociales de un tipo especial, y los fenómenos sociales son (en parte) fenómenos lingüísticos” (Fairclough, 1996, p. 23). Esta relación lenguaje/sociedad establece, a su vez, que las palabras, expresiones, enunciados se sitúan históricamente y están atravesadas por condiciones de poder.

Es importante precisar la forma de comprender la categoría de discurso. Se partirá de “[l]a hipótesis básica de una aproximación discursiva es que la misma posibilidad de percepción, pensamiento y acción depende de la estructuración de cierto campo significativo que preexiste a cualquier inmediatez factual” (Laclau, 1993, p. 7). El enfoque sobre cómo se estructuran los campos significantes y la manera en que estos posibilitan, percepciones, acciones y pensamientos es la noción de la cual se parte para comprender las condiciones de posibilidad de los discursos en esta investigación. Este enfoque proviene de una mirada epistemológica relacional del significado, donde cada uno “es el resultado contingente de las relaciones entre elementos que, a su vez, contienen otros significados” (Marttila, 2015, p. 3). La forma de estudiar el discurso que se utiliza en este estudio parte de la comprensión del lenguaje, heredera de la mirada saussureana, donde el valor de cada uno de los signos proviene de su posición diferencial y de las relaciones internas dentro de la estructura lingüística. A su vez, trabaja con los aportes del posestructuralismo derrideano, que comprende que “ninguna estructura de significación puede encontrar en sí misma el principio propio de su cierre” (Laclau, 1993, p. 12), la cual complejizan la noción de discurso. La idea de la necesidad de un cierre, despliega la noción que el campo discursivo es desbordante y plural y que la relación y articulación de elementos, a la hora de contener la multiplicidad de posibilidades es un ejercicio político (Laclau, 2014; Laclau & Mouffe, 1987; Mouffe, 2011).

Una precisión teórica necesaria es el vínculo entre discurso y la memoria, entre la producción de sentido y las formas de narrar el pasado. Las dinámicas de narración se entremezclan con formas personales y colectivas que están en constante disputa en la construcción del sentido. Las posibilidades de contar el pasado, de recordarlo colectivamente, se ven insertas en el mundo del lenguaje, en sus diversas formas y modalidades, así “las formas sociales de organización se conectan con sistemas de signos en la producción de textos<sup>10</sup>, así reproduciendo o cambiando las series de sentido y valores que hacen una cultura” (Hodge y Kress, 1988, p. 6). La necesidad de dar cuenta cómo los discursos que reproducen o transforman las series de sentido y los valores que circundan a la memoria de 2003 en el tiempo apunta su mirada hacia la constitución de un orden en el ejercicio del discurso, es decir, que su actividad, de producción y reconocimiento, está vinculada al quehacer de la política<sup>11</sup>.

10 Vale la pena aclarar, nuevamente, que el horizonte analítico se aproxima a comprender la producción textual como una unidad atribuida socialmente y que la producción de discursos está dada por la multiplicidad de ámbitos del lenguaje, no solo el escritural u oral, sino también de las imágenes, del cuerpo, desde la multimodalidad, etc., además que la construcción discursiva, en su afán de reproducir o cambiar series de sentido.

11 “Desde esta perspectiva la comunicación discursiva es uno de los espacios de la lucha social, de la lucha de clases. La palabra nace valorada en y por la comunidad de hablantes. Clases sociales, grupos de edad, de género, diferentes entre sí usan la misma lengua “como resultado, en cada signo ideológico se intersectan acentos con distintas orientaciones. El signo se convierte en la arena de la lucha de clases” (Voloshinov, 1976:36).

A su vez, comprender la memoria como la forma en la que los sujetos y colectivos construyen sentidos sobre el pasado (Jelin, 2017) permite reconocer que son las condiciones sociales y políticas las que tienen un efecto en la producción de sentidos. Estas condiciones, en su pluralidad, pueden estar en concordancia entre distintas formas de recordar o encontrarse en disputa con versiones del pasado. Ante esta condición, es importante reconocer que: “[l]os actores sociales y políticos habitualmente tienen la intención o voluntad de presentar una narrativa del pasado en los escenarios públicos de su actuación, y luchan por imponer su versión del pasado como la dominante y convertirla en hegemónica, legítima, “oficial”, normal” (Jelin, 2017, p. 15). Así, “[h]ay una lucha política acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma” (Jelin, 2018, p. 291). Este posicionamiento sobre las memorias toma en cuenta las asimetrías existentes en el campo político. Así, el Estado, en un despliegue de recursos y medios, tiene alcances pedagógicos, conmemorativos, legales alrededor de las formas de recordar.

Esta relación entre discurso y memoria permite ver que la reproducción y el cambio en las series de sentido, dependiendo de las condiciones de producción, pueden cristalizarse en versiones hegemónicas del pasado o verse enfrentadas desde distintas posiciones en el tiempo. Las transformaciones dan cuenta de la profunda naturaleza social de la producción discursiva, construida, intercambiada y reproducida en terrenos dinámicos; a su vez, permite comprender a los discursos como un fenómeno histórico. A este cambio y transformación de los discursos en el tiempo, atravesados por las condiciones sociales, políticas e históricas denominaremos trayectorias discursivas, foco central del análisis de esta investigación. Analizar trayectorias discursivas requiere, siguiendo la línea de la semiosis social, una profunda comprensión que las condiciones histórico-políticas que establecen los territorios de producción. Las trayectorias discursivas pueden evidenciar que el establecimiento del sentido nunca es único, sino es una disputa entre un conjunto de voces, una heteroglosía bajtiniana, que, en su intención de poner un orden, construye una frontera en su configuración de sentido, en la cual otras memorias quedan por fuera de aquella red interdiscursiva.

Esta comprensión teórico-metodológica de los discursos permite comprender que, en el análisis de sus trayectorias, pueden existir focos de contienda, puntos de ruptura o de inflexión dentro de las diversas producciones discursivas. Se comprenderá a estos puntos de ruptura o inflexión como un momento dentro de la trayectoria que busca transformar el sentido y busca instituirse como hegemónico.

De este punto resulta crucial retomar dos ideas: primero, los sentidos hegemónicos pueden sostenerse en el tiempo, sin generar fisuras o puntos de ruptura cruciales, pueden generar, a su vez, bifurcaciones o versiones derivadas, pero, sin dudas, y en especial hablando de la memoria, pueden existir versiones sobre el pasado que tengan adversarios minoritarios, pero que, dada la hegemonía y control, no se generen puntos de ruptura. Aquello no significa que no puedan existir actores o instituciones que realicen prácticas de resistencia, que, si bien no pongan en entredicho los sentidos hegemónicos, cohabiten en el mismo campo político. Segundo, los puntos de ruptura, como los hitos, son momentos históricos determinados que llevan consigo huellas de

las condiciones de producción discursiva previas, es decir, lejos de ser discursos fundacionales, tienen la capacidad de aglutinar sentidos y valores previos o preexistentes dentro de la red interdiscursiva.

A partir de estas premisas, proponemos el abordaje metodológico del estudio.

#### 4. Abordaje metodológico

El posicionamiento teórico nos permitió establecer la relación discurso/memoria y sus posibles cercanías y disputas. Ahora bien, elegimos el análisis de discurso desde un eje histórico como el método fundamental para este estudio. Así, tomamos el transcurso del tiempo (2003-2023) en los discursos contruidos por el Estado boliviano. Se analizaron los discursos realizados durante los gobiernos de Sánchez de Lozada (2003), Carlos Mesa (2003-2005), Evo Morales (2006-2019) y Luis Arce (2020-2023<sup>12</sup>).

Desde una revisión del transcurso de los veinte años analizados, se establecieron ciertos hitos que suponen un cambio en las condiciones de producción del sentido, a partir de cambios en el campo social y político, estos son:

- La renuncia de Sánchez de Lozada (2003).
- La posesión de Carlos Mesa como nuevo presidente (2003),
- La posesión de Evo Morales como presidente de Bolivia (2006).
- La promulgación de la Ley N° 3955 para las víctimas de los sucesos de febrero, septiembre y octubre de 2003 (2008).
- La promulgación de la Ley del Día de la Dignidad Nacional (2013).

¿Qué se analizará en estas trayectorias discursivas y en los puntos de inflexión?

Se trabajará bajo el principio analítico que en los productos discursivos se hallan los trazos, las huellas de los sistemas productivos de sentido, así “analizando *productos*, apuntamos a procesos” (Verón, 1993, p. 124). En cada producto discursivo, que contiene diversas formas, estructuras, estéticas, voces, palabras, puede existir un *efecto de sentido*, el cual se presenta como un acto de “dominio de lo real”, aparece como “el único discurso posible sobre su objeto, como si fuese absoluto” (Verón, 1993, p. 23).

El estudio se centrará, entonces, en analizar ciertos productos rememorativos que, en su núcleo contengan estos efectos de sentido sobre lo vivido durante 2003. Para desentrañarlos y dar cuenta cómo estas construcciones discursivas<sup>13</sup> buscan establecer formas de comprender el pasado se establecen las siguientes unidades de análisis del discurso:

<sup>12</sup> El gobierno de Luis Arce culmina el año 2025, sin embargo, se marca el año de corte de la investigación.

<sup>13</sup> “(...) el concepto de acciones discursivas tiene como punto de partida el hecho de que el lenguaje, además de tener significado, construye sentidos o direcciones específicas según los intereses, motivaciones, experiencias, valores o percepciones de quien enuncia y de sus destinatarios, sean éstos individuales o colectivos. Sólo puede aspirarse a comprender cuáles son estas acciones discursivas si se considera el contexto, a saber, las condiciones específicas de enunciación, a partir de las cuales se puede determinar cuáles son los actores principales en todo proceso de comunicación: los propios hablantes, sus interlocutores, los adversarios o el propio contexto” (Salgado, 2019, p. 120).

- a) *La caracterización del acontecimiento: ¿cómo se recuerda 2003?* Las formas de nombrar un acontecimiento en el pasado instituyen una forma precisa y consustancial del efecto de sentido. Se trata de un acto de reconocimiento y definición qué es y de qué se trata el fenómeno que se recuerda o busca recordar. La definición del acontecimiento tiene consecuencias sobre un enorme conjunto de otras unidades de análisis del mismo discurso, estas derivan en las formas de comprender lo sucedido, en establecer sus posibles alcances y consecuencias. Dar cuenta del acontecimiento posibilita la creación de objetivos frente al mismo, sean estos confrontarlos judicialmente o proyectar un olvido social, construir políticas públicas o establecer una estrategia de silenciamiento, entre las múltiples posibilidades.
- b) *La autoconstrucción del hablante: El ejercicio de recordar un acontecimiento y establecer un orden discurso, construye fronteras, establece un “yo” y un “nosotros”. El proceso de autoconstrucción da cuenta que lo “expresado radica en llamar la atención hacia el propio enunciador y sus acciones” (Salgado, 2019, p. 117).* Esta autoconstrucción identitaria, habla en términos individuales o colectivos, reconoce posiciones políticas, éticas y valores compartidos, además de afectos que puedan enlazar el nosotros que busca consolidarse.
- c) *La construcción del adversario:* tanto la autoconstrucción del hablante como la construcción del adversario provienen de la generación de cierres en el circuito de sentido, así un “nosotros” conlleva la construcción de un “ellos”, de un adversario que tiene posiciones políticas, éticas, valores y afectos que se confrontan con el agente que enuncia. Es importante recordar que todo discurso “en su calidad de acto de enunciación situado sociohistóricamente, está compuesto por enunciados emitidos por alguien y dirigidos a alguien. En cada acto de comunicación discursiva se expresa el conflicto y la desigualdad derivados del carácter jerárquico de la sociedad” (De la Peza, 2010, p. 276).
- d) *La proyección en el tiempo:* Cada construcción discursiva sobre el pasado puede traer consigo una proyección hacia el futuro, las construcciones discursivas sobre determinado objeto, por la naturaleza sociohistórica en la cual se inscriben, tienen una profunda tendencia al cambio, donde las posibilidades de que el objeto, en este caso la memoria sobre Octubre 2003, cambie denota un “desbordamiento del objeto”, ya que los sentidos pueden cambiar en el tiempo, esto implica reconocer el componente programático, el horizonte sobre el poder hacer que puede residir en cada discurso
- e) *Lo no-dicho:* cada política de la memoria contiene una política del olvido (Groppo, 2002), un ámbito que busca borrarse o no encuentra cabida en el discurso que cada actora o institución delinea. Los silencios estratégicos, el olvido institucional, el reverso de toda construcción de la memoria resultan importantes para el análisis de los discursos sobre 2003.

Estos elementos de análisis de las trayectorias discursivas serán el marco para determinar: primero: qué sentidos se han producido sobre 2003 a través de los discursos del Estado boliviano y cómo se han ido transformando en el tiempo (2003-2023); y, segundo: permite reconocer, en los puntos de ruptura o de inflexión, como las construcciones discursivas instalan sentidos que son convergentes, divergentes, diametralmente opuestos o consonantes entre cada una de las estancias en cuestión.

Para favorecer la profundidad del análisis recurrimos a la categoría de joyas semióticas (Coronado y Hodge, 2017), es decir aquellos discursos, en su sentido amplio, en los cuales se cristalizan diferentes narrativas, presentan relaciones entre lo microsocio y la macrosocio, poniendo en diálogo las distintas capas sociales y los diversos sentidos en disputa, e incluye “muchas de las contradicciones de la sociedad que lo produjo” (Coronado y Hodge, 2017, p. 91). A partir de la aplicación de esta categoría al archivo construido, se conforma un corpus conformado por:

- Carta de Renuncia a la Presidencia de Bolivia de Sánchez de Lozada (2003).
- Discurso de aceptación de Carlos Mesa como nuevo presidente de Bolivia (2003)
- Discurso popular de Carlos Mesa en la ciudad de El Alto (2004).
- Discurso de aceptación de Evo Morales como nuevo presidente de Bolivia (2006).
- Ley No. 424: donde se declara el 17 de octubre de cada año “Día de la Dignidad Nacional” (2013).
- Pronunciamiento de Luis Arce (2023).

Como es posible evidenciar, solo por el listado, la intensidad de los acontecimientos varía en la línea temporal. Entre los años 2003 y 2008 hay una alta intensidad de momentos clave, la densidad se aplaca desde el año 2011, momento del juicio de responsabilidades a Sánchez de Lozada y a la cúpula militar que intervino durante la masacre. Este mapa de tiempos y eventos es un indicio de las fuerzas y vigencias en el campo político del acontecimiento estudiado, pero, a su vez marca las fuentes de las que bebe el trabajo de rememoración.

A continuación, presentamos los resultados de la investigación, posteriormente entablaremos una discusión alrededor de los hallazgos.

## **5. ¿De criminales a héroes?: trayectorias discursivas desde el Estado boliviano**

Resulta pertinente establecer ciertos elementos cruciales desde la mirada histórica para comprender los marcos productivos estatales alrededor de la masacre de septiembre y octubre de 2003. Por un lado, el gobierno de Sánchez de Lozada (2003) resulta ser el primer foco de determinación sobre el referente, los adversarios y los actores centrales del acontecimiento. Tras su renuncia y la gestión de Carlos Mesa

(2003-2005) hay una evidente búsqueda de acercamiento entre el gobierno nacional y las víctimas de la violencia de aquellos días. Sin embargo, la crisis política del Ciclo Rebelde continuaría hasta las elecciones de 2006. La victoria del Movimiento al Socialismo (MAS) supuso una transformación en las relaciones entre el gobierno central y las organizaciones sociales que fueron parte las jornadas de 2003. Podemos establecer que, entre los años 2006 y 2011, los vínculos políticos se estrecharon y permitieron ver una ruptura en el sentido construido previamente. Sin embargo, ya para los años finales al estudio (2012-2023), tanto los gobiernos de Evo Morales, como el de Luis Arce muestran un resquebrajamiento en las relaciones con las organizaciones protagonistas de 2003, por tanto, un nuevo cambio en las construcciones discursivas alrededor del acontecimiento. Veamos los pormenores de cada periodo.

La carta de renuncia de Sánchez de Lozada fue presentada y aceptada en el Congreso Nacional el día 17 de octubre de 2003. En ella, como joya semiótica, encontramos los elementos centrales que habían definido una lógica de amigo/enemigo frente a quienes gestaron y se sumaron a las movilizaciones. Es en esta primera confrontación que se evidencia una posición que estuvo presente durante los meses de septiembre y octubre, la tesis del golpe de Estado, propuesta por el propio expresidente y su ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín. Ambos proponen, y se ven reflejadas en la carta de renuncia, que las movilizaciones buscaron derrocar a un gobierno “legítimo” y “democráticamente electo” e instaurar una “dictadura sindical”. En la carta, el expresidente realiza un ejercicio de diferenciación frente a lo que representa su gobierno y las movilizaciones que provocan su renuncia, vaticina que lo vivido en 2003 solo provocará “la desintegración nacional, el autoritarismo corporativista y sindical y la violencia fratricida” (Sánchez de Lozada, 2003). Establece que los mecanismos utilizados para su renuncia fueron la “presión y de violencia que están al margen de la Ley”, profundizando marco referencial del acontecimiento.

A su vez, en este posicionamiento de polos, hay una clara inclinación del expresidente Sánchez de Lozada de vincularse discursivamente con principios religiosos/católicos. En repetidas ocasiones pide a Dios, tanto “que ilumine y bendiga todos los bolivianos” y, a su vez, lanza una plegaria: “quiera Dios que algún día no tengamos que arrepentirnos de todo esto” (Sánchez de Lozada, 2003). Estos usos retóricos no solo profundizan la división amigo/enemigo, hacia amigo de la democracia/enemigo dictador sindical, sino que posicionan la fe como el valor que caracteriza al gobierno saliente. Si bien puede comprenderse que un momento de crisis puede evidenciar antagonismos propios del escenario político del momento, la *tesis del golpe de Estado* es la consolidación de un sentido cargado de una visión antipopular que entra en diálogo con gobiernos neoliberales de la década de los noventa, pero que tienen un *efecto de vaticinio*, al adelantar lo que vendrá después, configurando un posible destino para Bolivia. Esta construcción discursiva permanecerá viva, pero de manera subterránea, en el imaginario de las élites nacionales, especialmente en aquellas que se verán confrontadas con el gobierno del Movimiento al Socialismo o de las organizaciones sociales que se vincularon con las movilizaciones de 2003. La versión *golpe de Estado* estuvo presente como argumento central para evitar el juicio de responsabilidades que se inició el año 2004 y culminó en 2011.

Este primer momento se verá inmediatamente confrontado con el gobierno de Carlos Mesa. El vicepresidente de Sánchez de Lozada asumió el cargo de presidente de Bolivia en 2003. Tanto en su discurso de aceptación como en un acto multitudinario transmitido en televisión abierta y publicado en medios de prensa nacionales en la ciudad de El Alto, foco central de la violencia militar, construyó un discurso que supuso un quiebre con el sentido previo, pero que tuvo sus matices internos. Mesa inició su discurso presidencial con el siguiente posicionamiento sobre lo acontecido:

Me toca asumir la presidencia constitucional de la república en un momento crucial de nuestra historia. Pocas veces en nuestro pasado la nación ha afrontado un momento como este. Hoy, me embargan tres sentimientos que nacen del corazón: el dolor, la esperanza y la fortaleza (Mesa, 2003a).

Es evidente la transformación con el sentido sobre el pasado que se trabaja. Si bien Mesa tiene una cercanía con Sánchez de Lozada, su gestión buscó construir un escenario distinto. Septiembre y octubre de 2003 deja de ser un intento de ruptura constitucional, ya permea la idea de golpe de Estado. Hay una ausencia de cualquier terminología que criminaliza a los movimientos sociales, deja de existir una defensa por las instituciones democráticas y crea un escenario de particularidad histórica sobre lo ocurrido, además el discurso gubernamental produce sentido desde el ámbito afectivo.

La relación emocional (“dolor, esperanza, fortaleza”) busca entablar diálogos con interlocutores nuevos o, por lo menos, no vistos en el discurso de Sánchez de Lozada. Sin embargo, Mesa posiciona lo vivido en 2003 como “días dramáticos” en los cuales hombre y mujeres “ofrendaron su vida por la patria, por la democracia, por el futuro y por la vida” (Mesa, 2003a). Si lo no-dicho en Sánchez de Lozada fue el ejercicio de la violencia militar criminalizando a las protestas, en Carlos Mesa hay una obliteración de las condiciones en las cuales las muertes sucedieron. La noción “ofrendar la vida” adquiere aquí un valor superior frente a cualquier objetivo político programático. La utilización del verbo *ofrendar* supone un doble ejercicio de sentido, primero, se trataría de un acto voluntario, es decir, que cada sujeto que murió lo hizo consciente de hacerlo. En su definición, puede leerse que se trata de “entregar algo en obsequio o beneficio de personas, acciones, ideas, etc., por un impulso de amor, acatamiento o solidaridad” (RAE, 2010). Dar la vida de manera desinteresada, como un acto amoroso nos aproxima a una mirada sacrificial católica, a la idea del mártir, en aquél sujeto que sufre o muere defendiendo aquello que cree<sup>14</sup>. Así, la ofrenda de la vida se instaura en la construcción de sentido de 2003, proyectando a los actores desde una mirada del autoflagelo y se constituyen como mártires.

---

14 “El amor más grande que uno puede tener es dar su vida por sus amigos. Ustedes son mis amigos, si hacen lo que yo les mando” (Biblia. Dios habla hoy., 1996, Juan 15:13-17)

En todo discurso existe un desdoblamiento del sentido, aquello que, en la sutura de la definición, escapa de esta mismo. Así, el segundo sentido que emerge del orden sacrificial es su horizonte, el motivo central de su acción, de su martirio: la patria. Morir por Bolivia, por su futuro, por su democracia. Trae en su núcleo la frase del poeta Horacio, *dulce et decorum est pro patria mori*, “dulce y honorable es morir por la patria”. Aparece así, una entidad superior, casi suprema en los objetivos de movilización de 2003. Insertar entre las formas de recordar 2003 la idea de sacrificio por la patria acarrea una serie de consecuencias: resulta innecesario cuestionar las condiciones de las muertes ya que la finalidad es mayor; resulta innecesario diferenciar las características de los muertos, sus rasgos étnicos culturales, sus condiciones sociales, las familias que dejan. Todas y todos son mártires. Hay, a su vez, un borramiento de otros objetivos, es decir, una suerte de despolitización de los movilizados, dado que su único fin es la patria, las demandas “intermedias” quedan nubladas ante la grandeza del sacrificio. Durante la proclama en la ciudad de El Alto, Carlos Mesa reitera la idea del martirio, estableciendo que quienes murieron “ofrendaron esa sangre por sus ideas”. A su vez tiene dos componentes centrales: toma a la ciudad de El Alto como el centro de la lucha política, “El Alto construye Bolivia” (Mesa, 2003b) y focaliza étnicamente a quienes sufrieron la violencia, la población aymara.

El discurso de aceptación presidencial de Mesa se ancla en el paradigma de los derechos humanos. En este menciona que “solo con la idea de una paz anclada en el respeto a los derechos humanos y en el respeto a la vida, que es el bien y el don máspreciado que tiene cualquier ciudadano” (Mesa, 2003a). El expresidente realiza una fuerte implicancia sobre el acontecimiento, se trata de un momento donde no existió el respeto a la vida, donde el Estado no garantizó este derecho a cierta población excluida. Sin embargo, utiliza una herramienta de neutralidad retórica que resulta llamativa:

Esta invocación a la paz exige un desarme inmediato. Esta invocación a la paz demanda, sobre la base de una propuesta sensata, racional, comprometida y transparente de mi parte como presidente de la república, que seamos capaces de empezar hoy mismo rompiendo los escenarios de confrontación en cualquier punto del país, donde esos escenarios de confrontación se hayan planteado. (Mesa, 2003a)

La ambigüedad es el sello del discurso presidencial para hablar sobre qué sucedió en determinado acontecimiento y cómo este será recordado en el tiempo. En el momento en el que no hay una definición clara sobre lo acontecido se abren ciertas posibilidades de interpretación. Se ha trascendido, en los trabajos históricos, ensayísticos y de tipo periodístico la noción de la guerra para definir 2003. Esta, más que una denominación descriptiva, resulta una aproximación simbólica, busca evidenciar la urgencia y voluntad de lucha de ciertos sectores sociales para la defensa de la idea de nacionalización de los hidrocarburos. Pero, como todo bautizo, su nombre puede acarrear ciertas consecuencias. Cuando Mesa propone un desarme en los varios espacios en conflicto evidencia un componente descriptivo

fuerte del escenario, el espacio bélico adquiere un nuevo matiz, lo que puede implicar que hay agentes armados. Apelar a la sensatez y a la racionalidad apunta a identificar sectores u organizaciones carentes de las mismas.

¿Cómo podemos comprender esta petición de orden moral y normativo? Está documentado que, por un lado, la mayoría de las medidas de presión contra el gobierno de Sánchez de Lozada se realizaron bloqueando el paso de vehículos y suministros; que, si bien existió el Estado Mayor del Pueblo, con un fuerte discurso contra las fuerzas militares, estos no fueron movimientos armados; que, si bien en localidades aymaras, como Warisata, las movilizaciones portaron fusiles mauser durante las marchas, estas estaban en desuso, se trataban de herencias, de símbolos de familiares que, entre 1932-1935, fueron parte del contingente militar que participó en la Guerra del Chaco, conflicto bélico con Paraguay que, a su vez, tuvo como centro neurálgico la disputa por el control de recursos petroleros. En este sentido, ¿cuál es la orientación de la noción del desarme, de solicitar el cese de la confrontación? ¿Qué sujeto puede emerger de la diferenciación armado/no armado, confrontado/no confrontado, sensato/insensato, racional/irracional?

Atar los puntos nodales de los componentes descriptivos del discurso del expresidente Mesa, caracterizando a los actores centrales de 2003, permite ver, de manera efectiva que existe una relación interna en el propio discurso que construye dos caminos para entender quiénes fueron, desde el nuevo gobierno, los sujetos que participaron durante las jornadas vividas: sujetos heroicos, dispuestos al sacrificio por un bien mayor, como el bienestar de la patria, sujetos movilizados que son ciudadanos de segunda, que viven la desigualdad estructural del país, pero que, posiblemente, sus acciones fueron irracionales o insensatas.

El acontecimiento analizado ha sufrido, hasta aquí, dos transformaciones centrales. De un posible golpe de Estado pasa a ser un momento de violencia que genera luto o dolor. Sin embargo, en esta primera transformación no se vislumbran responsables del suceso. Esto cambiará con el tercer momento de dislocación, el gobierno de Evo Morales en 2006.

Tras la victoria del MAS en las elecciones de 2006, la Agenda de Octubre fue parte de eje programático del gobierno de Morales, evidenciando que las relaciones políticas con las organizaciones movilizadas tendrían un vínculo decisivo. Esto se vio reflejado en la rememoración de 2003 por parte del gobierno central. Morales, iniciaba su presidencia el veintidós de enero, anclándose en varias figuras y hechos históricos, entre ellos 2003:

Para recordar a nuestro antepasados por su intermedio señor presidente del Congreso Nacional, pido un minuto de silencio para Manco Inca, Tupac Katari, Tupac Amaru, Bartolina Sisa, Zárate Villca, Atihuaiqui Tumpa, Andrés Ibañez, Ché Guevara, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Luis Espinal, a muchas de mis hermanos caídos, cocalleros de la zona del trópico de Cochabamba, por los hermanos caídos de la dignidad del pueblo altoño, de los mineros, de miles, de millones de seres humanos que han caído en toda América y por ellos, presidente, pido un minuto de silencio. ¡Gloria a los mártires de por la liberación! (Morales, 2006)

Esta relación es nueva, pero, como mencionamos, no imprevista. La relación discursiva, de la construcción de un nosotros en el campo político, en el que Evo Morales introduce a los muertos de la ciudad de El Alto dentro de un colectivo de identificación mayor para la historia nacional como la de “mártires por la liberación” es la transformación central del sentido sobre septiembre y octubre de 2003.

Esta construcción de la relación entre la imagen de héroes y liberadores, a su vez, es una confrontación evidente a la política de negación y criminalización de la protesta contra los movimientos sociales y campesinos. Recordar que, si todo hablante es un contestario (Verón, 1987), el discurso se presenta como una confrontación a una política que persiguió al movimiento indígena, que traza esta memoria larga, colonial, desde la creación de la república, de la época dictatorial, de la violencia en democracia y de la presencia del movimiento indígena, campesino, de la política de izquierda en Bolivia, todos resueltos en este momento político, incluyendo octubre de 2003.

El discurso de Morales, continúa:

Imagínense, recién el 2003 se ha podido *conseguir con sangre* el referéndum<sup>15</sup> vinculante para los pueblos, los bolivianos no solamente tengamos derecho que cada cinco años elijamos con nuestro voto quién será alcalde, quién será el concejal, quién es el presidente, vicepresidente, senador o diputado; que también con nuestro voto con nuestro voto decidamos el destino del país, nuestro futuro. Y ese referéndum vinculante también ha costado sangre. (..) *Las luchas* por agua, por coca, *por el gas natural* nos han traído acá hermanas y hermanos. Hay que reconocer que esas políticas equivocadas, erradas, interesadas, recursos naturales subastados, servicios básicos privatizados, obligó a que haya conciencia del pueblo boliviano. Estamos en la obligación de cambiar estas políticas (Morales, 2006).

Si bien existe esta conexión discursiva a la memoria larga realizada por Morales, también se evidencia la necesidad de construir el sentido de 2003 alrededor del quehacer político del momento: un referéndum, una elección nacional. Se despliega un nuevo sentido por *efecto de autoridad* en el discurso de Morales. Esta narración se convertirá en la política de memoria del Estado en los años venideros. Es decir, que el eje, *heroísmo, mártires y transformación política* envolverán la forma de recordar octubre.

Un último aspecto que resulta necesario de complementar alrededor de la construcción de un *nosotros* alrededor de octubre de 2003 es la idea de lo filial. Si para Sánchez de Lozada las personas movilizadas fueron subversivos y para Carlos Mesa era compatriotas, para Morales son *hermanos*. No es sorpresa que alrededor de la retórica política de Morales, el trabajo asociativo de vínculos políticos cercanos se reconoce bajo la nomenclatura de *compañeros*. Pero el uso de nombres filiales corresponde una cercanía nueva en la relación 2003/Estado. El nombre

*hermanos/hermanas*, permite vislumbrar la pertenencia a una familia, a un espacio compartido histórica y afectivamente. Es, a su vez, un símbolo de lealtad, de complicidad.

Para el año 2011, el juicio de responsabilidades a Sánchez de Lozada y sus colaboradores llegó a una conclusión. La justicia boliviana determinó que lo ocurrido entre los meses de septiembre y octubre de 2003 fue una *masacre sangrienta*, apuntando la responsabilidad a las cúpulas militares y al expresidente Sánchez de Lozada, además de sus ministros. Los discursos de Morales tomarán a estos sujetos como la representación de un enemigo mayor que ha sido derrotado en 2003, los gobiernos neoliberales. Esta posición sobre el acontecimiento será estable durante las gestiones de Morales, hasta el año 2019.

Como toda forma de rememoración desde el Estado los sentidos no se han fijado, no son inamovibles en el tiempo, sino que han sufrido ciertas erosiones. Si bien podemos recuperar que el año 2013, a una década de los acontecimientos, se promulgó la Ley No. 424 que promulgó el 17 de octubre como el “Día de la Dignidad Nacional”. El documento legal expresa en su artículo único que:

Se declara el 17 de octubre de cada año "Día de la Dignidad Nacional" en reconocimiento y conmemoración a quienes perdieron la vida entre el 11 y 17 de octubre de 2003 en la llamada "guerra del gas", cuyo esforzado sacrificio ha generado la recuperación de los recursos naturales, en apego a lo que establece la Constitución Política del Estado (*Ley No. 424*, 2013).

Es llamativo el posicionamiento nominal relativo al acontecimiento. Si bien podemos afirmar que la idea de la “guerra del gas” es una trascendida y utilizada por la producción periodística y ensayística alrededor de lo vivido el año 2003, su componente bélico puede traer contradicciones en su despliegue descriptivo. Se estableció que en las construcciones de sentido realizadas antes del gobierno del MAS el sentido convergía hacia identificar a los colectivos movilizadores como grupos armados y sediciosos. La idea de la guerra puede proponer, sobre el terreno, la noción del enfrentamiento entre partes armadas. Es posible, a su vez, que reivindicar la idea de *guerra* como una calificación de lucha popular. *Pese a esta intención*, es importante recordar la capacidad performativa que tienen los discursos estatales. A diferencia de otras esferas del campo social, dentro del propio campo político lo enunciado desde los gobiernos centrales tiene consecuencias legales, educativas, de trascendencia en la producción cultural, es decir, posee efecto de autoridad.

Durante el gobierno de Luis Arce, el despliegue de la idea de lo heroico se mantuvo alrededor de las formas de recordar el acontecimiento analizado. Sin embargo, para el año 2023, tras veinte años del acontecimiento, el gobierno nacional, en medio de una crisis política y económica tomó el día 17 de octubre como un momento para realizar un cabildo político, el cual profundizaba la división interna del Movimiento al Socialismo y en la que no existieron menciones a lo vivido el año 2003. Hubo, en ese momento, un vaciamiento del acontecimiento desde el Estado. El gobierno central procuró otros discursos en aquel cabildo. Salvo una

mención en la cuenta de la red social X: “En el #DíaDeLaDignidadNacional reivindicamos el sacrificio del pueblo boliviano que, en octubre de 2003, salió a las calles para defender nuestros recursos naturales, incluso con sus propias vidas. Jamás traicionaremos el sacrificio de nuestro pueblo. ¡Gloria a nuestros mártires!” (Arce, 2023). La idea genérica de pueblo, como nudo convocante que aglutina a los actores involucrados en el acontecimiento desmarca el descriptor filial *-hermano/compañero-* posicionada en el gobierno de Morales. Retoma la idea del mártir y el sacrificio. El continuo uso retórico de la violencia, en favor a eufemismos sacrificiales, tiene una profunda tendencia a obliterar las condiciones en las cuales se vivió una masacre.

Vale la pena establecer que el posicionamiento del presidente Arce se vincula con el proceso de ruptura del propio Movimiento al Socialismo, donde la tensión entre los seguidores de Evo Morales y Luis Arce fraccionaron la organización política. Así, Arce construye un nuevo adversario de 2003, aquellos que no son traidores al “sacrificio del pueblo”, en el caso del núcleo de la propia polémica del partido de gobierno, el adversario apuntado era el propio Evo Morales.

## 6. Conclusiones al estudio y reflexiones finales

Todo momento político pasado está atravesado por disputas de sentido. Los gobiernos centrales de Bolivia han construido diferentes posiciones alrededor de cómo recordar los acontecimientos de septiembre y octubre de 2003. Las versiones sobre la violencia, las agendas políticas, los actores y adversarios fueron desplegados según los marcos sociales y políticos dentro de los cuales los diversos discursos se produjeron.

Es posible establecer que las trayectorias discursivas sobre la construcción del referente tuvieron distintas variaciones de definición. Se pudo determinar una transformación en la trayectoria de sentido de 2003. Establecer qué sucedió viaja de lo antinacional -es decir, comprenderlo como Golpe de Estado- (Sánchez de Lozada), a ser un momento constitutivo del nuevo Estado Plurinacional (Evo Morales), para convertirse en una conmemoración (2013 con el Día de la Dignidad Nacional). De esta manera, 2003 vive un cambio en la definición del acontecimiento. Así, si bien su marca inicial fue como una acción subversiva y anticonstitucional, a partir de 2006 adquiere un reconocimiento, por un lado, de un momento heroico y constitutivo para la política contemporánea; y, por otro, se reconoce que el Estado actuó de manera violenta, realizando una masacre, a través de la intervención directa de las fuerzas armadas. Los términos varían en su uso social. El golpe de Estado y la masacre sangrienta tienen cualidades jurídicas, sin embargo, nociones como la *guerra del gas* han permeado el campo político y han permanecido con sus características vinculadas al terreno bélico. En resumen, lo vivido en 2003 fue para los distintos gobiernos un *intento de golpe de Estado* (Sánchez de Lozada), un *suceso violento* (Carlos Mesa), una *masacre* (Evo Morales) y una *guerra* (Ley de la Dignidad Nacional).

La relación entre los sujetos que hablan y los adversarios han sido, a su vez, confrontadas. Los valores democráticos y de la importancia institucional frente a movilizados pueden verse en los discursos de Sánchez de Lozada y Carlos Mesa, si bien el primero confronta a los colectivos movilizados como sujetos transgresores de la institucional, el segundo, establece al otro como un mártir, cuyo sacrificio apunto a un bien mayor, la patria. Este sentido sacrificial estará presente en la posición de Luis Arce, retomando la categoría más amplia de pueblo. Arce y Morales presentan en sus discursos nuevos adversarios. Al colocar la voz del gobierno central en favor de los movilizados en 2003, se confrontan con los gobiernos neoliberales (Morales) y contra los traidores (Arce). Por otra parte, la cercanía filial en el caso del discurso de Morales genera un tipo de cercanía con los movilizados que es específica de su gobierno. Los muertos son *compañeros o hermanas y hermanos*. Esto diferencia su discurso de todos los demás.

La proyección en el tiempo del acontecimiento es radicalmente opuesta entre Sánchez de Lozada y los presidentes posteriores. El primero, vaticina el final de la vida democrática y las instituciones, tanto Carlos Mesa como Luis Arce proponen aprendizajes alrededor del acontecimiento, en mayor grado Mesa, sobre el fortalecimiento de la convivencia democrática. Tanto Luis Arce como Evo Morales reconocen el acontecimiento como el momento que permite avanzar hacia la recuperación de los hidrocarburos (Arce y Morales) como a la refundación del país (Morales).

Dentro del ámbito de lo no-dicho hay fuertes rupturas alrededor del hecho violento. Tanto Sánchez de Lozada, Carlos Mesa y Luis Arce al utilizar las categorías sacrificiales y del sujeto mártir diluyen las condiciones en las cuales la violencia fue desplegada. Evo Morales recupera la noción de lucha y derramamiento de sangre. La noción jurídica de masacre ha quedado diluida en detrimento de otras categorías como la de *guerra*. Si bien podemos afirmar una transformación, durante veinte años, de los sentidos sobre 2003, alrededor del mismo acontecimiento, de los adversarios, de la autoconstrucción del hablante y las proyecciones en el tiempo son nítidas, los elementos de lo no-dicho son similares. La ausencia de menciones a la responsabilidad de las fuerzas armadas es llamativa en todos los discursos analizados. Si bien se puede estructurar un *nosotros* en los discursos de Morales, o un uso de la categoría del pueblo por Arce, la ausencia de las condiciones en las que familiares y víctimas han confrontado años de consecuencias por causa de la violencia debe ser un foco de atención en los discursos. Existe la posibilidad que dentro del ámbito de rememorar desde un heroísmo del *nosotros* o la celebración del *pueblo* se obli-teren la vida de quienes sufren las secuelas de la violencia. Como una sobreexposición fotográfica, en su afán de captar más luz, borra la imagen que contiene. Otra posibilidad es la relación que existe entre los gobiernos nacionales y las fuerzas armadas, sus cercanías y acuerdos internos. Que los ejecutores de la violencia estén ausentes en los discursos puede ser una manera de evitar recordar sus responsabilidades.

Para resumir las posiciones analizadas en este estudio presentamos el siguiente cuadro explicativo:

Cuadro 1:  
Categorías de rememoración

|                                 | Caracterización del acontecimiento   | Autoconstrucción del hablante                                                   | Construcción del adversario                   | Proyección en el tiempo                                       | Lo no-dicho                                                                   |
|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Sánchez de Lozada (2003)</b> | Golpe de Estado                      | Las instituciones democráticas, católicas, deben ser respetadas.                | Autoritarismo y dictadura sindical.           | Erosión de la democracia boliviana.                           | La violencia militar desplegada.                                              |
| <b>Carlos Mesa (2003-2005)</b>  | Hecho violento, momento de luto.     | Democracia e instituciones deudoras del sacrificio y el martirio por la patria. | Sectores carentes de sensatez y racionalidad. | Aprendizaje de convivencia armónica.                          | La violencia militar desplegada.                                              |
| <b>Evo Morales (2006-2019)</b>  | Hecho fundacional, lucha del pueblo. | Despliegue de un nosotros heroico.                                              | Los gobiernos neoliberales.                   | Refundación de Bolivia.<br>Recuperación de los hidrocarburos. | Las instituciones militares.<br>Las condiciones de las víctimas y familiares. |
| <b>Luis Arce (2020-2023)</b>    | Lucha del pueblo.                    | Democracia e instituciones en favor del pueblo.                                 | Traidores de la lucha del pueblo.             | Recuperación de los hidrocarburos                             | Las instituciones militares.                                                  |

Finalmente, vale la pena establecer ciertas cuestiones para estudios subsecuentes. Todo lo producido por los gobiernos centrales no se realiza sin respuestas, sino que, en el campo político y social, las organizaciones de familiares, víctimas y heridos de sucesos de violencia producen sentidos sobre el pasado propios que pueden entrar en disputa o coincidir con aquello que los gobiernos centrales proponen. De igual

manera, el posicionamiento mediático resulta crucial para analizar cómo se rememora un acontecimiento violento. Esta triangulación, producción estatal, organizaciones sociales y producción mediática pueden abrir escenarios mayores de disputas por el sentido del pasado, mostrar las relaciones internas entre actores alrededor de la definición del acontecimiento y sus tensiones, coyunturales e históricas.

A su vez, otros ámbitos sociales, como los educativos o la producción artístico cultural pueden entrar en juego en el despliegue de formas de rememorar. En este artículo tomamos la producción de sentido proveniente del Estado dadas sus implicancias de alcance, las redes que presenta y las profundas consecuencias performativas que tiene el discurso gubernamental.

## Referencias bibliográficas

- Arce, L. (2023). *Día de la dignidad Nacional*. @LuchoXBolivia. <https://x.com/LuchoXBolivia/status/1714295059640930639>
- Cabezas Fernández, M. C. (2005). BOLIVIA: TIEMPOS REBELDES COYUNTURA Y CAUSAS PROFUNDAS DE LAS MOVILIZACIONES INDÍGENA- POPULARES. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 16.
- Coronado, G., & Hodge, R. (2017). *Metodologías semióticas para el análisis de la complejidad*.
- De la Peza, M. del C. (2010). Investigación cualitativa y análisis de discurso. En *El arte de investigar* (pp. 265-278). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Fairclough, N. (1996). *Language and Power*. Longman.
- Gee, J. P. (2012). *An Introduction to Discourse Analysis: Theory and Method* (2nd ed). Routledge.
- Grosso, B. (2002). Las políticas de la memoria. *Sociohistoria*, 11-12, 187-198.
- Hodge, R., & Kress, G. (1988). *Social Semiotics*. Cornell University Press.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado*. Cómo construimos la memoria social. Siglo XXI Editores.
- Jelin, E. (2018). Emprendedores de la memoria. En *Diccionario de la memoria colectiva*. Gedisa.
- Laclau, E. (1993). Discurso. En *The Blackwell Companion to Contemporary Political Thought*.
- Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI Editores.
- Ley No. 424. (2013, octubre 17).
- Mamani, P. (2020). *LEVANTAMIENTO Y RESISTENCIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO (OCTUBRE 2003 Y NOVIEMBRE 2019)* (Primera). NoPatria.
- Marttila, T. (2015). Post-Foundational Discourse Analysis: A suggestion for a Research Program. *Forum: Qualitative Social Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research*, 16(3).
- Mesa, C. (2003a, octubre 17). *Discurso de posesión*.
- Mesa, C. (2003b, octubre 18). *Discurso El Alto*.
- Miranda, B. (2013). *La última tarde del adiós*. Ventarrón.
- Morales, E. (2006). *Discurso presidencial*.

- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- RAE. (2010). *Ofrendar*.
- Restrepo Botero, D. I. (2016). Bolivia: De la crisis económica al ciclo rebelde, 2000-2005. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 43(1), 295-322. <https://doi.org/10.15446/achsc.v43n1.55072>
- Salgado, E. (2019). *Los estudios del discurso en las Ciencias Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sánchez de Lozada, G. (2003, octubre 17). *Carta de Renuncia a la Presidencia de la República de Bolivia*.
- Tapia, L. (2008). *Política Salvaje*. Muela del Diablo.
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*. Hachette.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Gedisa.
- Zibechi, R. (2006). *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Tinta Limón.